



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Tres de noviembre de dos mil veinte

Auto interlocutorio	1317
Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	RF ENCORE S.A.S
Ejecutados	ANDRÉS MAURICIO ORTIZ QUINTERO
Radicado	05 001 40 03 007 2019 01200 00
Temas y subtemas	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL

Conforme el escrito presentado por el apoderado judicial de la entidad demandante quien actúa conforme al poder conferido, donde solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación objeto de recaudo; teniendo en cuenta que la solicitud reúne los requisitos legales de conformidad a lo previsto en el artículo 461 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo, promovido por RF ENCORE S.A.S, contra ANDRÉS MAURICIO ORTIZ QUINTERO por pago total de la obligación.

SEGUNDO: DECRETAR el levantamiento de la medida cautelar consistente en el EMBARGO del vehículo automotor de placas N°HEY-664 de propiedad del demandado ANDRÉS MAURICIO ORTIZ QUINTERO matriculado en la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín. LÍBRESE oficio.

TERCERO: Ejecutoriado el presente auto se ordena archivar el expediente, una vez cumplido lo anterior.

Se deja constancia que al momento de la terminación no existe solicitud de remanentes por resolver dentro del expediente.

Se incorporan memoriales sin trámite, toda vez que el presente proceso termina por pago total.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

21d8dcad7e93a8bccf002648f2a9d2c27fbb33e2587b46cd42d245a
da0e20e43

Documento generado en 03/11/2020 09:47:55 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 075 (E)** Hoy **4 de noviembre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.